



UJCM

Universidad José Carlos Mariátegui

**PLAN DE TRABAJO DEL EXAMEN
COMPLEMENTARIO DE ADMISIÓN
2026 - UJCM**

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo del Examen Complementario de Admisión 2026 de la Universidad José Carlos Mariátegui (UJCM) tiene como propósito organizar, planificar y ejecutar de manera eficiente el proceso de admisión complementario, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, equidad y calidad educativa.

Este proceso se desarrolla en el marco de la necesidad institucional de cubrir las vacantes remanentes en las diferentes escuelas profesionales, brindando una nueva oportunidad de acceso a la educación superior a los postulantes interesados. En ese sentido, el plan establece las condiciones, requisitos, cronograma de actividades y procedimientos necesarios para llevar a cabo el proceso de inscripción, evaluación y publicación de resultados, conforme se detalla en el documento.

Asimismo, se contempla la estructura del examen de admisión, incluyendo la distribución de preguntas por áreas de conocimiento, los puntajes correspondientes por carrera profesional y el temario que orienta la evaluación de los postulantes, asegurando un proceso objetivo y acorde con los estándares académicos de la universidad.

De igual manera, el presente plan integra aspectos administrativos y económicos, tales como el tarifario del proceso y las modalidades de admisión, así como la oferta académica vigente, contribuyendo a una adecuada gestión institucional y a la toma de decisiones informadas por parte de los postulantes.

En ese contexto, este documento constituye una herramienta fundamental para la correcta ejecución del Examen Complementario de Admisión 2026, fortaleciendo el compromiso de la UJCM con la formación profesional, el desarrollo regional y el acceso inclusivo a la educación superior.

PLAN DE TRABAJO DEL EXAMEN COMPLEMENTARIO DE ADMISIÓN 2026 - UJCM

Requisitos:

1. Portar el DNI
2. Una fotografía tamaño carnet a colores en Digital.

Inscripción

Pago de S/.350.00 soles en efectivo (caja de la Universidad)

En caso de alcanzar vacantes presentar los documentos de acuerdo al Examen de Admisión.

I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Duración
Publicación de vacantes remanentes	31 de marzo
Convocatoria e Inscripciones	Del 31 marzo al 09 de abril
Publicación de resultados de examen extraordinario	09 de abril
Examen de admisión ordinario	10 de abril
Publicación de Resultados y Cierre	11 de abril

II. CUADRO DE VACANTES REMANENTES

N°	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD DE ADMISION								VACANTES
		EXAMEN ORDINARIO	EXAMEN EXTRAORDINARIO							
		QUINTO GRADO DE SECUNDARIA	LOS DOS (2) PRIMEROS PUESTOS DEL ORDEN DE MÉRITO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO, DE LAS DISTINTAS REGIONES DEL PAÍS	DEPORTISTAS CALIFICADOS ACREDITADOS POR EL IPD	TITULADOS O GRADUADOS DEL PAÍS O DEL EXTRANJERO RECONOCIDOS POR LA SUNEDU	BECADOS PRODAC	LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO	
01	CONTABILIDAD	149	5	3	5	1	13	5	2	183
02	DERECHO	103	5	3	4	1	12	5	1	134
03	INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICA	125	4	3	2	1	13	5	2	155
TOTAL		377	14	9	11	3	38	15	5	472

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE PREGUNTAS DE EXAMEN DE ADMISIÓN CON PORCENTAJES

El siguiente cuadro muestra la distribución de preguntas por áreas que se aplican en el Examen de Admisión.

Área	Nº de preguntas	% sobre el total
Razonamiento matemático	14	23,33 %
Razonamiento verbal	14	23,33 %
Matemática	7	11,67 %
Física	2	3,33 %
Química	2	3,33 %
Biología	2	3,33 %
Comunicación	7	11,67 %
Psicología	2	3,33 %
Educación cívica	1	1,67 %
Ciencias sociales	3	5,00 %
Economía	5	8,33 %
Filosofía	1	1,67 %
Total	60	100 %

CUADROS DE PUNTAJES DE LAS CARRERAS PROFESIONALES

Carrera Profesional de: Contabilidad

Área / Tema	N° Preguntas	Puntaje por Pregunta
Razonamiento matemático	14	2
Razonamiento verbal	14	1
Matemática	7	2
Física	2	1
Química	2	1
Biología	2	1
Comunicación (Lenguaje y Literatura)	7	2
Psicología	2	1
Educación cívica	1	1
Ciencias sociales	3	1
Economía	5	2
Filosofía	1	1

Carrera Profesional de: Derecho

Área / Tema	N° Preguntas	Puntaje por Pregunta
Razonamiento matemático	14	1
Razonamiento verbal	14	2
Matemática	7	1
Física	2	1
Química	2	1
Biología	2	1
Comunicación (Lenguaje y Literatura)	7	2
Psicología	2	1
Educación cívica	1	2
Ciencias sociales	3	2
Economía	5	1
Filosofía	1	2

Carrera Profesional de: Ingeniería Mecánica Eléctrica

Área / Tema	N° Preguntas	Puntaje por Pregunta
Razonamiento matemático	14	2
Razonamiento verbal	14	1
Matemática	7	2
Física	2	2
Química	2	2
Biología	2	1
Comunicación (Lenguaje y Literatura)	7	1
Psicología	2	1
Educación cívica	1	1
Ciencias sociales	3	1
Economía	5	1
Filosofía	1	1

TARIFARIO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2026

Los pagos establecidos para el presente Proceso de Admisión son los siguientes:

PROSPECTO DE ADMISIÓN 2026		
DERECHO DE INSCRIPCIÓN		
Examen Ordinario	Postulantes procedentes de instituciones educativas de educación secundaria	S/ 350.00
Examen Extraordinario	Ingresantes del Centro Preuniversitario UJCM	S/ 0.00
	Primer y segundo puesto de estudios secundarios	S/ 350.00
	Deportistas calificados acreditados por el Instituto Peruano del Deporte (IPD)	S/ 350.00
	Titulados o graduados	S/ 350.00
	Becados por los Programas Deportivos de Alta Competencia (PRODAC)	S/ 350.00
	Las personas con discapacidad	S/ 350.00
	Traslado Interno	S/ 350.00
	Traslado Externo	S/ 350.00

TEMARIO

1. APTITUD ACADÉMICA

La prueba de aptitud académica se estructura en dos áreas principales: razonamiento verbal y razonamiento matemático.

a) Razonamiento Verbal:

- Antónimos y sinónimos contextuales.
- Analogías de relación general, fenómenos semánticos y onomatopeyas.
- Oraciones incompletas en sus diversas formas.
- Comprensión de lectura e interpretación de textos científicos, literarios (prosa y verso), filosóficos y periodísticos.

b) Razonamiento Matemático:

- Sistema de numeración y cambios de base.
- Series numéricas, literales y gráficas.
- Sucesiones aritméticas y geométricas.
- Distribuciones numéricas, literales y gráficas.
- Conteo de figuras y ordenamiento de información.
- Operaciones fundamentales mediante diversos métodos.
- Resolución de problemas sobre edades, relojes, móviles, porcentajes, compras y ventas mediante ecuaciones.
- Áreas y volúmenes de figuras planas y cuerpos geométricos

2. CULTURA GENERAL

El contenido se detalla a continuación:

c) Matemática

- Teoría de conjuntos y operaciones.
- Sistemas numéricos: naturales, racionales y reales.
- Razones, proporciones y regla de tres.
- Álgebra: expresiones algebraicas, ecuaciones e inecuaciones.
- Sucesiones, series y proposiciones matemáticas.
- Geometría plana y del espacio.
- Trigonometría: funciones, leyes trigonométricas y ecuaciones.

d) Física

- Análisis dimensional y Sistema Internacional de Unidades.
- Vectores y análisis de fuerzas.
- Cinemática y dinámica.
- Trabajo, energía y potencia.
- Estática y dinámica de fluidos.
- Termometría, calorimetría y termodinámica.
- Electricidad, magnetismo y óptica.

e) Química

- Materia, energía y propiedades.
- Estructura atómica y modelos atómicos.
- Tabla periódica y propiedades periódicas.
- Enlace químico.
- Nomenclatura química inorgánica.

- Estequiometría y reacciones químicas.
- Gases, soluciones, equilibrio químico y ácido-base.
- Introducción a la química orgánica

f) **Biología**

- Fundamentos de la biología y método científico.
- La célula, tejidos, órganos y sistemas.
- Nutrición, respiración, circulación y excreción.
- Sistema nervioso, endocrino y reproductor.
- Genética, herencia y evolución.
- Ecología, medio ambiente y salud.

g) **Comunicación, Lengua y Literatura**

- Comunicación y lenguaje.
- Fonética, morfología y sintaxis.
- Ortografía y signos de puntuación.
- Gramática y categorías gramaticales.
- Redacción académica y comprensión lectora.
- Literatura hispanoamericana y peruana.

h) **Psicología**

- Historia y fundamentos de la psicología.
- Desarrollo humano y procesos cognitivos.
- Aprendizaje, inteligencia y personalidad.
- Motivación, emociones y conducta.
- Familia y conductas de riesgo.

i) **Educación Cívica**

- Derechos humanos y Constitución Política del Perú.
- Ciudadanía y participación democrática.
- Identidad cultural e interculturalidad.
- Estado peruano y sistema democrático.
- Gestión del riesgo y defensa nacional.

j) **Ciencias Sociales**

- Historia del Perú prehispánico, colonial y republicano.
- Prehistoria y civilizaciones antiguas.
- Edad Media, Moderna y Contemporánea.
- La Tierra y sus componentes.
- Geografía física y humana del Perú.
- Ecología, medio ambiente y geopolítica.

k) **Economía**

- Fundamentos de la economía política.
- Producción, distribución y consumo.
- Sistema financiero, tributación y presupuesto nacional.

l) **Filosofía**

- La Filosofía y su Historia
- Axiología y Estética
- Ética y Antropología Filosófica

CARRERAS PROFESIONALES

FACULTAD DE CIENCIAS

1. CONTABILIDAD

La Carrera Profesional de Contabilidad en la UJCM te ofrece una experiencia 100% presencial, diseñada para formar a los estrategas financieros que el mercado exige. Nuestro plan de estudios conecta la teoría con la práctica real, permitiéndote dominar no solo la contabilidad corporativa, sino también la Gestión Pública y la Auditoría Gubernamental, un campo de alta demanda en el país. La Escuela Profesional de Contabilidad te prepara para ser un experto en Normas Internacionales (NIIF/NIA), tributación y finanzas sostenibles. Aquí no serás un espectador; serás el protagonista que toma decisiones éticas y rentables.

a) PERFIL DEL INGRESANTE

- Se comunica correctamente, en forma oral y escrita, en idioma español.
- Resuelve problemas básicos de Matemáticas, que le permiten articularse adecuadamente con la formación general de la educación universitaria.
- Explica correctamente la estructura, funcionamiento y desarrollo de los seres vivos, así como las interrelaciones entre ellos y con el medio ambiente.
- Explica las características particulares y los principales hitos de la historia del Perú, en el marco de los procesos políticos, económicos y sociales, de carácter nacional e internacional, que los han condicionado.
- Actúa teniendo en cuenta retos importantes de la sociedad actual, tales como, responsabilidad social, protección del medio ambiente y convivencia democrática.
- Posee capacidades que le permiten interactuar socialmente de manera eficaz, tales como: trabajo en equipo, solidaridad, respeto mutuo y asertividad, entre otras.
- Manifiesta vocación por la carrera profesional que ha elegido.

b) PERFIL DEL GRADUADO

- Comunicación Asertiva. Se comunica de manera comprensible y empática, usando el lenguaje formal y los medios adecuados en sus intervenciones, orales y escritas, académicas, profesionales y otras.
- Razonamiento Lógico y Matemático. Analiza y resuelve los problemas lógicos y cuantitativos en sus labores académicas, profesionales, de investigación y otras.
- Emprendimiento. Crea, innova y gestiona iniciativas y proyectos académicos, sociales y productivos, de manera ética, responsable e inclusiva.
- Gestión del conocimiento. Autorregula su proceso continuo de aprendizaje, de manera crítica, reflexiva, sistémica y creativa; y, elabora y ejecuta proyectos de investigación científica y tecnológica. Gobernanza del desarrollo sostenible. Sistematiza, analiza, planifica y lidera la gobernanza del desarrollo sostenible regional y local.

- Comunicación en idioma inglés: Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés intermedio).
- Contabilidad Financiera. Integra e innova los principios, las normas y los métodos para registrar y sistematizar las operaciones contables para elaborar los estados financieros y analizarlos para la toma de decisiones.
- Contabilidad y Gestión de Costos. Analiza, crea o adapta y aplica los principios, las normas y métodos contables y econométricos para determinar el valor y la productividad de los procesos de producción de bienes y servicios.
- Auditoría. Aplica el marco legal, las normas de control y otras para examinar los estados financieros y el desempeño de las entidades públicas y privadas.
- Gestión de Procesos Administrativos. Aplica las normas y los procedimientos para gestionar los sistemas administrativos públicos y privados: tesorería, logística, personal, presupuesto, contabilidad, etc.
- Gestión sostenible de las Finanzas. Aplica las teorías y los métodos económicos e inherentes para gestionar las finanzas públicas y privadas.
- Contabilidad y Auditoría Ambiental. Crea o adapta y aplica los principios, las normas y métodos contables, econométricos y jurídicos para contabilizar los recursos ecológicos y ambientales y evaluar su eficiente y adecuado uso.

c) CANTIDAD DE AÑOS DE ESTUDIO

- 05 años de estudios (10 semestres académicos)

d) DENOMINACIÓN DEL GRADO Y TÍTULO PROFESIONAL

- Bachiller en Contabilidad
- Título profesional de Contador Público

e) APROBACION DE CREDITAJE

- 206 créditos


f) MODALIDAD DE ESTUDIO

- Presencial

g) CAMPO LABORAL

- **En el Sector Público:**

En el sector público, los contadores pueden desempeñarse en entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Locales, ONGs, empresas estatales, y entidades descentralizadas. Las funciones principales incluyen:

-  Gestión de presupuestos públicos: Diseño y control de los recursos financieros del Estado, asegurando su correcta asignación y utilización.

- ✚ Auditoría pública: Revisión y control de la gestión financiera en entidades del sector público para garantizar la transparencia y el cumplimiento de las normativas.
- ✚ Contabilidad gubernamental: Elaboración de estados financieros que reflejen la situación económica de los entes públicos, incluyendo el manejo de recursos fiscales y presupuestarios.
- ✚ Control fiscal: Aplicación de la normativa fiscal para asegurar el cumplimiento de las leyes tributarias y financieras.
- ✚ Planificación y gestión de proyectos: Implementación de estrategias para el desarrollo de proyectos de interés público, gestionando la parte financiera y administrativa de los mismos.

- **En el Sector Privado:**

En el sector privado, los contadores tienen una gran demanda en empresas de todo tipo, desde grandes corporaciones hasta pequeñas y medianas empresas (PYMEs), en las cuales juegan un rol crucial en la gestión eficiente de los recursos. Las principales áreas de trabajo son:

- ✚ Contabilidad financiera: Registro, clasificación y análisis de todas las transacciones financieras de la empresa, con el fin de elaborar estados financieros que faciliten la toma de decisiones estratégicas.
- ✚ Auditoría interna: Examen detallado de los estados financieros, procedimientos y sistemas de control interno de las organizaciones para detectar posibles riesgos o fraudes y proponer mejoras.
- ✚ Contabilidad de costos: Cálculo de los costos de producción de bienes y servicios, determinando la rentabilidad y la eficiencia de los procesos productivos.
- ✚ Gestión fiscal y tributaria: Asesoramiento en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias, optimizando las cargas impositivas y asegurando el cumplimiento de las leyes fiscales.
- ✚ Consultoría financiera: Asesoramiento a empresas para optimizar su estructura financiera, mejorar sus márgenes de ganancias y tomar decisiones más informadas sobre inversiones y financiamiento.
- ✚ Gestión de recursos humanos y financieros: Diseño y ejecución de estrategias para la administración de los recursos humanos y financieros de la empresa, garantizando su sostenibilidad económica.

Perspectivas de Empleo:

El contador público tiene un amplio campo de empleo en ambos sectores (público y privado), con la posibilidad de trabajar en áreas de contabilidad, auditoría, finanzas, impuestos, costos, y asesoría. Las empresas buscan contadores con habilidades analíticas y una visión ética para contribuir a la eficiencia y transparencia financiera, lo que genera una alta demanda de profesionales calificados.

2. DERECHO

La carrera de Derecho forma profesionales especializados en el estudio, interpretación y aplicación de las normas jurídicas que regulan la convivencia social, la organización del Estado, la protección de los derechos fundamentales y la resolución de conflictos entre personas, instituciones y autoridades. Estudiar Derecho implica comprender cómo funciona la sociedad desde el punto de vista jurídico, cómo se garantizan los derechos, cómo se administra justicia y cómo se contribuye al orden, la paz social y el desarrollo del país.

a) PERFIL DEL INGRESANTE

- Se comunica correctamente, en forma oral y escrita, en idioma español.
- Resuelve problemas básicos de Matemáticas, que le permiten articularse adecuadamente con la formación general de la educación universitaria.
- Explica correctamente la estructura, funcionamiento y desarrollo de los seres vivos, así como las interrelaciones entre ellos y con el medio ambiente.
- Explica las características particulares y los principales hitos de la historia del Perú, en el marco de los procesos políticos, económicos y sociales, de carácter nacional e internacional, que los han condicionado.
- Actúa teniendo en cuenta retos importantes de la sociedad actual, tales como, responsabilidad social, protección del medio ambiente y convivencia democrática.
- Posee capacidades que le permiten interactuar socialmente de manera eficaz, tales como: trabajo en equipo, solidaridad, respeto mutuo y asertividad, entre otras.
- Manifiesta vocación por la carrera profesional que ha elegido.

b) PERFIL DEL GRADUADO

- Comunicación Asertiva. Se comunica de manera comprensible y empática, usando el lenguaje formal y los medios adecuados en sus intervenciones, orales y escritas, académicas, profesionales y otras.
- Razonamiento Lógico y Matemático. Analiza y resuelve los problemas lógicos y cuantitativos en sus labores académicas, profesionales, de investigación y otras.
- Emprendimiento. Crea, innova y gestiona iniciativas y proyectos académicos, sociales y productivos, de manera ética, responsable e inclusiva.
- Gestión del conocimiento. Autorregula su proceso continuo de aprendizaje, de manera crítica, reflexiva, sistémica y creativa; y, elabora y ejecuta proyectos de investigación científica y tecnología.
- Gobernanza del desarrollo sostenible. Sistematiza, analiza, planifica y lidera la gobernanza del desarrollo sostenible regional y local.
- Comunicación en idioma inglés: Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés intermedio).
- Eficiencia y responsabilidad laboral y social. Emplea la iniciativa, la creatividad, organización, responsabilidad, sostenibilidad y productividad en el desempeño de sus actividades laborales y sociales, en observancia los principios éticos y sus implicancias prácticas.
- Dominio del sistema jurídico. Interpreta y aplica el sistema jurídico nacional e internacional: sus orígenes y fuentes; doctrina; instituciones y jurisprudencia, en su desempeño profesional.

- Relación con el entorno profesional. Comprende la estructura y el funcionamiento de las organizaciones nacionales e internacionales y las particularidades de las personas, para asesorarlas o juzgarlas eficazmente.
- Argumentación jurídica. Aplica los principios de la lógica y la argumentación jurídicas para analizar y resolver los problemas judiciales.
- Fundamentos e implicancias jurídicas del desarrollo sostenible. Valora, empodera y lidera la observancia de los derechos humanos, constitucionales y asesora jurídicamente el diseño y la gobernanza de políticas públicas nacionales, regionales y locales inherentes al desarrollo sostenible.

c) CANTIDAD DE AÑOS DE ESTUDIO

- 06 años

d) DENOMINACIÓN DEL GRADO Y TÍTULO PROFESIONAL

- Bachiller en Derecho
- Título profesional de Abogado

e) APROBACION DE CREDITAJE

- 228 créditos

f) MODALIDAD DE ESTUDIO

- Presencial

g) CAMPO LABORAL

- **En el Sector Público:**

En el sector público, los abogados pueden desempeñarse en diversas entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Locales, entidades autónomas, y organismos internacionales. Las áreas de trabajo principales incluyen:

- ✚ Abogacía del Estado: Representación legal del Estado ante tribunales, en los procesos judiciales donde el gobierno es parte, defendiendo sus intereses.
- ✚ Fiscalía: En las Fiscalías del Ministerio Público, los abogados investigan y procesan delitos, asegurando el cumplimiento de la ley penal y protegiendo los derechos de las víctimas.
- ✚ Defensoría del Pueblo: Defensa de los derechos fundamentales de las personas, garantizando que las autoridades respeten los derechos humanos.
- ✚ Asesoría jurídica en el sector público: Los abogados asesoran a las entidades públicas en temas como contratación pública, derechos laborales, normativas ambientales, entre otros, asegurando que las decisiones del Estado se ajusten a la legalidad.
- ✚ Tribunales y Cortes Judiciales: Trabajan como jueces, magistrados o secretarios judiciales, participando en la administración de justicia y tomando decisiones en casos civiles, penales, laborales y comerciales.

- ✚ Normativa y control: Participación en la elaboración y modificación de leyes y regulaciones, colaborando en el diseño de políticas públicas.

- **En el Sector Privado:**

En el sector privado, los abogados tienen un rol esencial en empresas, corporaciones y consultorías jurídicas, donde su función abarca una amplia gama de actividades legales. Las principales áreas incluyen:

- ✚ Abogacía corporativa: Asesoramiento legal a empresas en temas como contratación, comercio internacional, propiedad intelectual, derechos laborales y responsabilidad corporativa.
- ✚ Consultoría y asesoría legal: Provisión de servicios legales a personas jurídicas y naturales, como la redacción de contratos, resolución de disputas y defensa de los intereses de los clientes ante tribunales y organismos administrativos.
- ✚ Derecho empresarial: Especialización en la regulación de las relaciones comerciales, tanto dentro del país como en el ámbito internacional, incluyendo fusiones, adquisiciones y disputas comerciales.
- ✚ Abogados de derechos humanos: Enfocados en la defensa y promoción de los derechos fundamentales, trabajando con ONGs o en el ámbito privado, como consultores independientes.
- ✚ Derecho inmobiliario: Asesoría legal en compra-venta de propiedades, arrendamientos, urbanismo y los aspectos legales vinculados a la gestión inmobiliaria.
- ✚ Fiscalía privada: Los abogados también pueden trabajar en casos privados, persiguiendo el cumplimiento de obligaciones legales y resolviendo conflictos legales entre particulares.

Perspectivas de Empleo:

El abogado es un profesional versátil que puede desempeñar diversos roles tanto en el sector público como en el privado. Debido a la amplia demanda de servicios legales, especialmente en áreas como el derecho corporativo, derecho penal, derecho laboral, derecho ambiental y derechos humanos, los egresados de la carrera de Derecho tienen amplias oportunidades de empleo. Además, pueden seguir estudios de especialización y maestrías que les permitan profundizar en áreas específicas del derecho, así como también pueden optar por abogados autónomos que brindan asesoría independiente.

3. INGENIERIA MECANICA ELECTRICA

La Ingeniería Mecánica Eléctrica es una carrera que combina principios de mecánica, electromecánica y electrónica para el diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas mecánicos y eléctricos en diferentes tipos de instalaciones y procesos industriales. Los ingenieros mecánicos eléctricos son esenciales para la gestión de la energía, el diseño de maquinaria y la automatización de procesos, lo que los convierte en profesionales clave en sectores como la industria manufacturera, la energía y la tecnología.

a) PERFIL DEL INGRESANTE

- Se comunica correctamente, en forma oral y escrita, en idioma español.
- Resuelve problemas básicos de Matemáticas, que le permiten articularse adecuadamente con la formación general de la educación universitaria.
- Explica correctamente la estructura, funcionamiento y desarrollo de los seres vivos, así como las interrelaciones entre ellos y con el medio ambiente.
- Explica las características particulares y los principales hitos de la historia del Perú, en el marco de los procesos políticos, económicos y sociales, de carácter nacional e internacional, que los han condicionado.
- Actúa teniendo en cuenta retos importantes de la sociedad actual, tales como, responsabilidad social, protección del medio ambiente y convivencia democrática.
- Posee capacidades que le permiten interactuar socialmente de manera eficaz, tales como: trabajo en equipo, solidaridad, respeto mutuo y asertividad, entre otras.
- Manifiesta vocación por la carrera profesional que ha elegido.

b) PERFIL DEL GRADUADO

- Comunicación Asertiva. Se comunica de manera comprensible y empática, usando el lenguaje formal y los medios adecuados en sus intervenciones, orales y escritas, académicas, profesionales y otras.
- Razonamiento Lógico y Matemático. Analiza y resuelve los problemas lógicos y cuantitativos en sus labores académicas, profesionales, de investigación y otras.
- Emprendimiento. Crea, innova y gestiona iniciativas y proyectos académicos, sociales y productivos, de manera ética, responsable e inclusiva.
- Gestión del conocimiento. Autorregula su proceso continuo de aprendizaje, de manera crítica, reflexiva, sistémica y creativa; y, elabora y ejecuta proyectos de investigación científica y tecnología.
- Gobernanza del desarrollo sostenible. Sistematiza, analiza, planifica y lidera la gobernanza del desarrollo sostenible regional y local.
- Comunicación en idioma inglés: Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés intermedio).
- Diseña, instala y opera equipos y sistemas mecánicos, eléctricos, hidráulicos y neumáticos considerando criterios técnicos y ambientales.
- Participa en el desarrollo de sistemas de aprovechamiento de energías renovables con creatividad, innovación y trabajo en equipo.

- Diseña, desarrolla e implementa equipos y sistemas térmicos valorando el impacto social y medioambiental.
- Plantea la solución de problemas de su realidad social a nivel regional y nacional utilizando los métodos y técnicas de investigación tradicionales y de vanguardia, con estricto cumplimiento de las normas legales y la ética profesional.

c) CANTIDAD DE AÑOS DE ESTUDIO

- 05 años

d) DENOMINACIÓN DEL GRADO Y TITULO PROFESIONAL

- Bachiller en Ingeniería Mecánica Eléctrica
- Título Profesional de Ingeniero Mecánico Eléctrico

e) APROBACION DE CREDITAJE

- 206 créditos

f) MODALIDAD DE ESTUDIO

- Presencial

g) CAMPO LABORAL

- **En el Sector Público:**

En el sector público, los ingenieros mecánicos eléctricos pueden desempeñarse en entidades gubernamentales, empresas estatales y organismos reguladores, trabajando en áreas como la gestión de infraestructuras y la regulación energética. Sus principales áreas de trabajo incluyen:

- ✚ Gestión y control de energías renovables y convencionales: Participan en proyectos de energía renovable, como la energía solar, eólica e hidráulica, promoviendo la sostenibilidad energética en el país.
- ✚ Mantenimiento de infraestructuras públicas: Se encargan de la gestión y mantenimiento de equipos eléctricos y sistemas mecánicos en hospitales, escuelas, oficinas y otras instalaciones gubernamentales.
- ✚ Regulación de la infraestructura energética: Trabajan en organismos que supervisan el sector energético, como el Ministerio de Energía y Minas, colaborando en la creación de políticas y regulaciones relacionadas con la producción y distribución de energía.
- ✚ Desarrollo y gestión de proyectos públicos: Involucrados en el diseño y ejecución de proyectos de infraestructura pública en el ámbito energético, como redes eléctricas, plantas de tratamiento de agua, y otros sistemas de infraestructura esencial.

- **En el Sector Privado:**

En el sector privado, los ingenieros mecánicos eléctricos tienen una gran demanda en una variedad de industrias, incluidas energía, manufactura, automotriz, tecnología, automatización industrial y consultoría. Algunas de las principales áreas de empleo incluyen:

- ✚ Diseño y manufactura de equipos electromecánicos: El desarrollo y diseño de equipos eléctricos y mecánicos, tales como máquinas eléctricas, sistemas de automatización industrial y equipos de control de energía.
- ✚ Mantenimiento industrial: Los ingenieros mecánicos eléctricos son fundamentales en la gestión de mantenimiento de maquinaria industrial y equipos electromecánicos en fábricas, plantas de producción y centros de procesamiento de datos.
- ✚ Automatización industrial y control: Diseñan y optimizan sistemas de automatización para la producción eficiente, utilizando PLC (Controladores Lógicos Programables), sensores, actuadores y robots industriales.
- ✚ Consultoría en energía y eficiencia: Trabajan en empresas de consultoría energética, auditando instalaciones industriales y comerciales para optimizar el uso de energía eléctrica, implementar sistemas de energía renovable y garantizar la eficiencia energética.
- ✚ Desarrollo de sistemas eléctricos y mecánicos: Los ingenieros mecánicos eléctricos son esenciales en el desarrollo de sistemas de control mecánicos y eléctricos para automóviles, electrodomésticos y equipos de telecomunicaciones.

- **Áreas Especializadas:**

- ✚ Proyectos de infraestructura energética: Participan en el diseño de proyectos energéticos y en la mejora de infraestructura eléctrica para grandes industrias y el sector energético.
- ✚ Energías renovables: Se especializan en el diseño y mantenimiento de paneles solares, generadores eólicos y otros sistemas sostenibles.
- ✚ Automatización de procesos: Desarrollan sistemas automatizados para el control de procesos industriales, mejorando la eficiencia y reduciendo costos operativos en diversas industrias.

Perspectivas de Empleo:

La Ingeniería Mecánica Eléctrica ofrece múltiples opciones de empleo, tanto en el sector público como en el privado, con una fuerte demanda debido a la globalización tecnológica y el avance hacia energías limpias y automoción eléctrica. Los ingenieros en este campo pueden trabajar en diseño, mantenimiento, consultoría y gestión de proyectos, con una proyección de crecimiento significativa en los próximos años debido a la expansión de la industria y el interés en tecnologías sostenibles.